

21 de Diciembre de 2004



AUFOP

Asociación

Estatuto

Órganos colegiados

Hacerse socio

**XI CONGRESO**REVISTA  
INTERUNIVERSITARIA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

REVISTA ELECTRÓNICA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

RECURSOS

ENLACES

Revistas



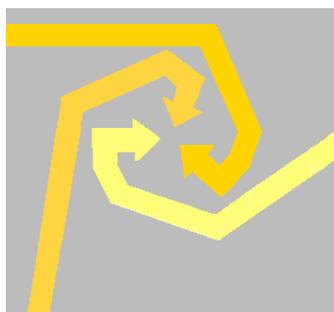
Webmaster

Navegadores 4.0 y superiores

Resolución 800 x 600



» AUFOP » R.E.I.F.P. » números » revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 5(4) » artículo



D.L. VA-369-99

# Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado

*Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*

ISSN 1575-0965

**Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(4), (2002)**

## **Etiquetas verbales en el vocabulario de docentes, padres y madres para nominar el fenómeno bullying**

**Genevat, R.; Del Rey, R. & Ortega, R.  
Universidad de Córdoba y Sevilla****Resumen:**

Tras un estudio previo en el que se analizaron las etiquetas verbales que los alumnos y alumnas utilizaban para nombrar el fenómeno denominado violencia interpersonal entre iguales (*bullying*) en diversos países europeos, observamos la necesidad de estudiar si las etiquetas verbales que los escolares consideraban idóneas para nominar fenómenos de violencia interpersonal eran usadas, en igual o diferente sentido, por los adultos relevantes (docentes y padres y madres). El trabajo que se presenta contiene los resultados de un estudio en el que se ha entrevistado a una muestra de 80 docentes, padres y madres sobre el etiquetado verbal correspondiente a una selección de situaciones de malos tratos entre escolares.

**Abstract:**

After a previous study in which the words that pupils used to denominated bullying phenomenon were analysed, we observed the need to research if there are differences between the verbal labels that pupils and the relevant adults of the School Community (parents and teachers) use. In this study, the results of 80 relevant adults, teachers and parents, are presented in relation with the verbal labels used to refer each types of bullying situation.

**Descriptores (o palabras clave):**

maltrato; adultos; etiquetas verbales

**INTRODUCCIÓN**

Uno de los problemas que se repite en las investigaciones sobre violencia interpersonal entre iguales es la diversidad de expresiones y etiquetas verbales que se utilizan para denominar las conductas y actitudes diversas que acontecen. Aunque existe un acuerdo entre los investigadores para considerar la definición de Olweus (1999) referida al maltrato entre iguales como un fenómeno definido por tres características: la intencionalidad, la prolongación en el tiempo y el desequilibrio de poder físico, psicológico o social entre los implicados, no hay unanimidad en otros aspectos. Tal es el caso de muchos de los matices culturales con los que se presenta el fenómeno de lo que hemos llamado (Ortega, 1997) violencia interpersonal entre iguales o malos tratos. Nada más cultural que la propia denominación del fenómeno en sí mismo.

Considerando, pues, que la denominación del conjunto de actitudes y comportamientos que los investigadores estábamos considerando *malos tratos entre iguales* era una expresión cultural que merecía la pena explorar, en el contexto de trabajo investigador del proyecto *Nature and Prevention of Bullying and Social Exclusion* (\*) se decidió recabar información sobre qué etiquetas verbales usaban los escolares de distintos países para referirse a los fenómenos que nosotros denominamos violencia interpersonal entre iguales, o genéricamente, malos tratos entre iguales (Smith y otros, 1999)

En el caso del español, un estudio previo en cooperación con el equipo que coordina la profesora Del Barrio (Ortega y Del Barrio, 1998) encontró que los términos más frecuentemente utilizados por los niños y niñas fueron los siguientes: *abuso, maltrato, meterse con, rechazo y egoísmo* (Ortega, Del Rey y Mora-Merchán, 2001).

Una vez que detectamos las etiquetas verbales más frecuentes, fue necesario encontrar el uso que los escolares daban a estas palabras en relación a los tipos de violencia interpersonal entre iguales que los investigadores veníamos considerando más frecuentes y que simplificaremos aquí en tres grandes grupos o

categorías: maltrato *verbal*, maltrato *físico* y maltrato *social e indirecto*. Realizada esta exploración con chicos y chicas escolares de dos muestras de edad (8 y 14 años) se llevó a cabo el mismo estudio con una población de adultos del entorno social relevante de los escolares, es decir, padres y madres y maestros y maestras. Se trataba de encontrar si los adultos, que rodean a los niños y niñas que pueden verse implicados en fenómenos de violencia interpersonal, utilizan los mismos términos verbales y en el mismo sentido que lo hacen los escolares.

Un breve resumen de los aspectos generales de este estudio, aún inédito, es el que queremos presentar a continuación.

### Objetivos del estudio:

- Conocer qué términos utilizan los docentes y padres/madres para denominar las situaciones de maltrato entre iguales.
- Observar si maestras y madres y maestros y maestras hacen un uso diferente del vocabulario básico para referirse a los fenómenos de violencia interpersonal entre escolares; es decir, si existen diferencias de género.
- Comprobar si el rol social relativo desempeñado por los adultos relevantes, es decir, los docentes, por un lado, y los padres y las madres, por otro, tiene alguna incidencia diferencial en el uso del vocabulario básico que denomina la violencia interpersonal entre escolares.

### Metodología

#### a) La muestra:

80 adultos de los que 40 son docentes de ambos sexos y 40 padres y madres de escolares de Primaria y Secundaria de escuelas de la ciudad de Sevilla fueron entrevistados, con el procedimiento que se describe más abajo.

#### b) Instrumento:

25 tarjetas en las que se representaba, mediante dibujos esquemáticos 23 situaciones concretas de violencia interpersonal entre iguales y dos situaciones neutras, desde el punto de vista de la definición que hemos establecido como violencia interpersonal entre iguales. Este instrumento, que había sido utilizado para el estudio paralelo con escolares, agrupa las escenas de violencia interpersonal en tres grandes bloques:

- Escenas de *agresión física* (tarjetas 1 a 9): desde peleas en distintas circunstancias a amenazas de ataque físico y destrozo de material.
- Escenas de *agresión verbal* (tarjetas 11 a 17): desde malas palabras a motes e insultos y ataques racistas y violencia verbal grave.
- Escenas de *agresión social e indirecta* (tarjetas 19 a 25): desde rechazo y exclusión social a intentos de influir en otro para que agrede a un tercero.

#### c) Procedimiento:

El proceso de recogida de información ha sido una entrevista directa semidirigida en la que se mostraba a cada uno de los sujetos, de manera consecutiva, las veinticinco tarjetas preguntando al entrevistado/a si atribuiría a cada una de ellas una de las cinco etiquetas verbales: *abuso*, *maltrato*, *meterse con*, *rechazo* y *egoísmo*.

Las repuestas se anotaron en una hoja de registro diseñada a este efecto y que nos permitiría ir saturando el uso de cada uno de los términos para cada una de las situaciones (25 tarjetas), tal y como lo habíamos hecho con los escolares (ver Ortega, Del Rey y Mora-Merchán, 2001).

### Resultados

Del análisis de las respuestas que estos ochenta adultos relevantes, docentes y padres y madres, a los que se les pidió que etiquetaran verbalmente veintitrés situaciones de violencia interpersonal, se deduce, en primer lugar, que las palabras más utilizadas para ello son, por este orden: **rechazo** (66,25%), **meterse con** (66,14%), **abuso** (59,84%), **maltrato** (57,61%) y b>egoísmo (48,37%).

Dado que el primer objetivo que nos propusimos es la comparación entre el etiquetado que hacen los adultos y el que habían hecho los escolares, encontramos que el vocabulario de éstos, y el orden de prioridad en su uso son algo distintos. Los escolares etiquetan la violencia interpersonal con el siguiente orden: *maltrato*; *abuso*; *rechazo*; *egoísmo* y *meterse con*, siendo la etiqueta **maltrato** la que mejor define, en general, el fenómeno de la violencia interpersonal entre iguales. El uso y el significado de las otras cuatro etiquetas (*abuso*, *rechazo*, *egoísmo* y *meterse con*) fueron elegidas, en orden descendente de frecuencia para expresar el fenómeno, sin que hubiera entre ellos una diferencia significativa.

Respecto a los tres grandes tipos de violencia interpersonal, el estudio sobre etiquetado verbal de adultos arrojó los siguientes resultados:

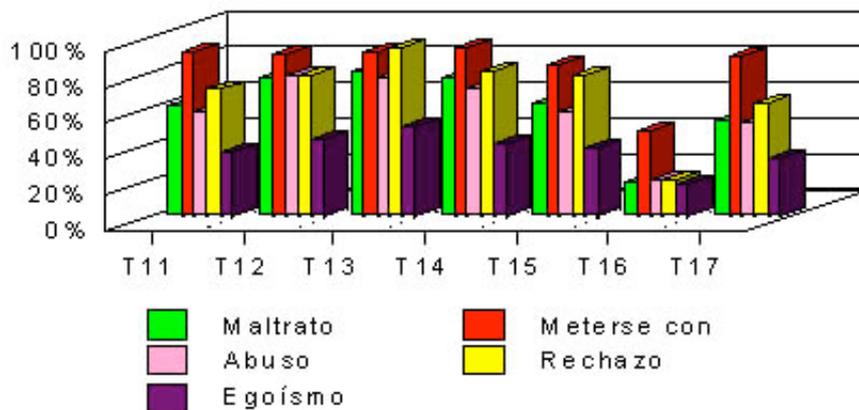
a) En relación a la agresión física. Los adultos relevantes tienden a denominarlas *meterse con* (70,49%) y *maltrato* (65,32%). (veamos un gráfico)



Si comparamos estos resultados con sus equivalentes del estudio con los escolares, observamos que la *agresión física* suele ser denominada por estos, mayoritariamente, como *maltrato*.

b) Respecto de la agresión verbal. Al igual que en el caso anterior, los adultos relevantes tienden a denominarlas *meterse con* (83,43%) y *maltrato* (60,91%).

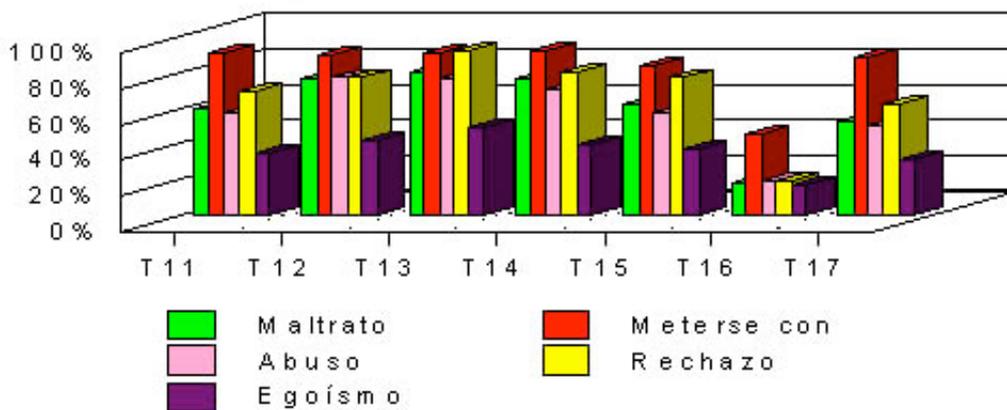
## Agresión verbal



En este caso, los resultados son similares a los encontrados en el estudio de la población estudiantil, que también tienden a utilizar más frecuentemente las etiquetas *meterse con* y *maltrato* (ver Ortega, del Rey y Mora-Merchán, 2001).

c) Respecto de la *agresión social e indirecta*, los adultos tienen a utilizar los términos *rechazo* (89,48%) y *egoísmo* (70,03%) como podemos ver en la gráfica.

## Agresión verbal



Mientras los escolares tienden a utilizar, para este mismo tipo de violencia interpersonal, los términos *rechazo* y *maltrato*.

### La influencia del género

Si tenemos en cuenta el género de los adultos entrevistados, no existen diferencias marcadas en líneas generales, aunque hemos encontrado diferencias estadísticamente significativas ante diversos tipos concretos de violencia interpersonal representada en las viñetas del instrumento utilizado en este estudio, y que son las siguientes:

1. Respecto de la agresión física, hemos encontrado diferencias significativas ( $p < 0.05$ ) en el sentido de que los varones, de ambas muestras: la de docentes y la de familias, tienden a utilizar más los términos *rechazo* y *egoísmo* y las mujeres a utilizar los términos *abuso*, *maltrato* y *meterse con*, para las mismas viñetas.
2. Respecto de la agresión verbal, las diferencias ( $p < 0.05$ ) se expresan en la misma línea que en el caso anterior; los hombres tienden a utilizar más, para este tipo de fenómenos, el término *egoísmo* y las mujeres los términos *abuso* y *maltrato*.
3. Respecto de la agresión social e indirecta, las diferencias ( $p < 0.05$ ) muestran que los hombres utilizan más los términos *rechazo*, *egoísmo* y *abuso* en este bloque.

### La influencia del rol social

Si tenemos en cuenta el rol social de los adultos relevantes entrevistados hemos encontrado algunas diferencias en relación al vocabulario más usual para denominar los fenómenos de violencia interpersonal. Las expondremos, nuevamente, en relación a los tipos de malos tratos.

1. Respecto de la agresión física, hemos encontrado diferencias significativas ( $p < 0.05$ ) en el sentido de que los docentes utilizan más los términos *maltrato* y *meterse con* para referirse a este grupo de agresiones injustificadas, mientras que los padres y madres las denominan con más frecuencia *rechazo*.
2. Respecto de la agresión verbal, las diferencias ( $p < 0.05$ ) se encuentran en que los docentes utilizan,

más que los padres y madres, los términos *maltrato* y *meterse con* para referirse a este tipo de maltrato.

3. Respecto de la agresión social e indirecta, las diferencias ( $p < 0.05$ ) se muestran en que los docentes, en casi todas las ocasiones, utilizan más que los padres y madres de alumnos los términos *abuso y maltrato*.

### CONCLUSIONES

Considerando los datos generales, que son los que aquí hemos presentado, y sin entrar en el análisis concreto de las variantes y las circunstancias contextuales de cada uno de los fenómenos de violencia interpersonal, se puede concluir que para los adultos de la muestra estudiada no hay una palabra única o más relevante que defina en general la violencia entre iguales; contrariamente a lo que sucede entre los escolares, que encuentran en el término **maltrato** la mejor definición de este fenómeno.

Los adultos que hemos llamado relevantes tienden a usar, más que los escolares, los términos *rechazo y meterse con* y, menos que estos, los términos *maltrato, abuso y egoísmo*.

Cuando intentamos saber qué etiqueta verbal se utiliza prioritariamente para cada uno de los tres grandes tipos de malos tratos entre iguales, encontramos que los adultos, tienden a denominar las agresiones físicas y verbales que los escolares se ocasionan entre sí, con las expresiones *meterse con y maltrato* por este orden, siendo para los escolares, la expresión *meterse con* la menos empleada, y *maltrato* la que mejor define las situaciones de violencia interpersonal entre iguales.

Las etiquetas que los adultos utilizan para denominar los malos tratos sociales e indirectos son prioritariamente *rechazo y egoísmo*, mientras que este tipo de violencia es denominado por los escolares con más precisión *rechazo y maltrato*.

Observando estas diferencias de matiz en el uso de las etiquetas verbales, podríamos inferir que cuando hablamos de maltrato (o malos tratos, como solemos hacer los investigadores) es probable que docentes y, sobre todo, padres y madres estén pensando fundamentalmente en agresiones físicas y verbales.

Hemos encontrado diferencias estadísticamente significativas en el uso del etiquetado verbal de este tipo de fenómenos relativos al género (maestras-madres versus maestros-padres), en el sentido de que ellas utilizan, para referirse a estos fenómenos, más los conceptos de *abuso y maltrato* y ellos se decantan por *egoísmo y rechazo*, y aunque no es fácil aventurar una interpretación para este dato, quizá se podría señalar un cierto sesgo femenino hacia una mayor sensibilidad respecto a la maldad (*abuso y maltrato* parecen connotados con un sesgo de gravedad) de todo tipo de violencias. Mientras un sesgo de menor gravedad (*egoísmo y rechazo* parecen más livianos como expresión de violencia) podría atribuirse al etiquetado masculino. En todo caso, que duda cabe que el factor género tiene, en este tema un papel relevante, si bien no puede ser considerado maniqueamente, determinante

Más importante parecen las divergencias de etiquetado de los adultos relevantes a partir del análisis del rol social que desempeñan respecto de los escolares. Las diferencias, en este sentido, nos señalan que los docentes etiquetan, igual que hacen los escolares, con mayor frecuencia las escenas de violencia interpersonal entre iguales, con términos de *maltrato y abuso*; mientras los padres tienden a utilizar más para las mismas escenas las etiquetas *meterse con y rechazo*.

Pero no podemos concluir sin expresar, contra nuestros deseos, una cierta visión pesimista: la escasa homogeneidad de criterios en el uso de etiquetas verbales para definir fenómenos frecuentes de violencia interpersonal y las diferencias que se observan, respecto de este etiquetado, entre adultos relevantes y escolares, muestran hasta que punto la cultura escolar y familiar no termina de comprender que el fenómeno de la violencia interpersonal es un problema que hay que primero detectar y luego eliminar.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- OLWEUS (1999). Sweden. En P.K. SMITH; ; MORITA; J. JURGEN-TAS; R. CATALANO & P. SLEE (Eds), *The nature of school bullying. A cross-national perspective*. Londres: Routledge.
- ORTEGA, R. (1997). El proyecto Sevilla Anti-violencia Escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. *Revista de Educación*, 313, 143-158.
- ORTEGA, R. & DEL BARRIO, C. (1998). Bullying in Spanish words. *Paper presentado en 3rd Meeting del proyecto TMR Nature and Prevention of School Bullying and Social Exclusion*. Florencia, Italia.
- ORTEGA, R.; DEL REY, R. & MORA-MERCHÁN, J.A. (2001). Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 41, 95-113.
- ORTEGA, R. & MORA-MERCHÁN, J.A. (2000). *Violencia escolar. Mito o realidad*. Sevilla: Mergablum.
- SMITH, P. K., MORITA, ;, JUNGER-TAS, J., OLWEUS, D., CATALANO, R. & SLEE, P. (1999). *The nature of school bullying*. London and New York, Routledge.

---

**Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(4), (2002)**

---

#### Referencia bibliográfica de este documento:

Genevat, R.; Del Rey, R. & Ortega, R. (2002). Etiquetas verbales en el vocabulario de docentes, padres y madres para nominar el fenómeno bullying. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(4).

Consultado el 21 de Diciembre de 2004 en  
<http://www.aufop.org/publica/reifp/o2v5n4.asp>

Este artículo ha sido consultado 691 veces

**Recibido el 25/4/02**  
**Aceptado el 15/6/02**



Google   AUFOP  WWW

**Translate**  into english

Copyright © 1997-2004. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado - Todos los derechos reservados